

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**35182** *Anuncio de formalización de contratos de: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Ebro. Objeto: Contrato de servicios de explotación, mantenimiento y conservación de la red automática de información hidrológica y de comunicaciones de la Cuenca Hidrográfica del Ebro. Expediente: 021/13-S.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Ebro.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Ebro.
  - c) Número de expediente: 021/13-S.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Contrato de servicios de explotación, mantenimiento y conservación de la red automática de información hidrológica y de comunicaciones de la Cuenca Hidrográfica del Ebro.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50300000 (Servicios de reparación, mantenimiento y servicios asociados relacionados con ordenadores personales, equipo de oficina, telecomunicaciones y equipo audiovisual).
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Doue.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 14 de mayo de 2013.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 3.882.942,07 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.941.471,03 euros. Importe total: 2.349.179,95 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 13 de Agosto de 2013.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 1 de Septiembre de 2013.
  - c) Contratista: UTE Ofiteco, S.A. - Sice, S.A. - Adasa, S.A. (UTE Cuenca del Ebro).
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1.508.717,14 euros. Importe total: 1.825.547,74 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Conforme a la propuesta de Adjudicación de la Mesa de Contratación de acuerdo a los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Zaragoza, 19 de septiembre de 2013.- El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

ID: A130052814-1